

Se lee un cariñoso telegrama de la Sociedad de Exursionistas de Málaga.

El Presidente da cuenta de haber teleografiado al Doctor Coelho de Carvalho, el sentimiento por la muerte de Magalhães Lima, al que dedica justos elogios. Se hace constar el sentimiento.

Se levanta la sesión, de que yo el Secretario certifico.

Nº 13º

Harduena

Pereyachuen

Año de 1929.

Sesión del 13 de Enero de 1929

En la ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio, se reunió la Real Sociedad Colombina Ombuen, con asistencia de los señores Presidente de la Audiencia, Olofin Domínguez (D. A.) Pereyachuen (D. F.) Terrades Plá, Morales Soler, Martínez Sander (D. J. P.), Sabras Jureta, Pons Carasa, Gil Garcia (D. A.) Audoly de Jugois, Vasquez Pons (D. J. P.) Garcia Leon y Castillo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Machuca Plombo, que abrió la sesión, leyendo por el Secretario el acta de la anterior que fue aprobada.

Entrando en el orden del día, el presidente leyó el informe que en cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior, había dirigido al Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes, contestando al oficio sobre la conservación o no del Monumento a los descubridores.

Dice así el informe = Por el Gobierno Civil de esta provincia, se dio traslado, al que suscribe, con fecha 12 del actual, de la comuni-

cacion de V. E. firmada en 30 de Noviembre ultimo, para que informarse acerca de la pertinencia de conservar o no el monumento que en honor de los descubridores del Nuevo Mundo existe en los terrenos del Estado circundante al dos veces sagrado Monasterio de la Rabida.

Y como sobre este asunto la presidencia que ostento ha expuesto su opinion a los poderes publicos, insistiendo, reiterativamente, en todos los tonos y formas compatibles con el respeto; que por ser un hecho nacional y una triste prueba de los sentimientos hispano-americanos, debiera concluirse el dicho monumento y fajas devolverse, quiza escuchar la opinion de todas las entidades de Huelva para que este asunto fuera resuelto con el publico sentir y sea Direccion General resolviere en plus conocimiento, asunto de tanta importancia e interes.

Consecuente con el juicio expuesto, se cito a la Direccion de esta Real Sociedad Colombina, de la que son vocales nato, la representacion del Gobierno, la Exma Diputacion Provincial y el Excmo Ayuntamiento, Gobierno Militar, Comandancia de Marina, Instituto Nacional de 2.^o Enseñanza, Audiencia Provincial, Arcipretazgo, y Delegacion de Hacienda; y ademas a las presidencias de las Camaras de Comercio, de la Propiedad Urbana, Centros de Enseñanza; Caseros, centros de instruccion y recreo, y en sesion de 29 del actual, se expuso, nuevamente, el criterio de insistir una vez mas en lo contenido de veces pedido, conservar el monumento y terminarlo, conseguir las gracias a los señores Asambleistas que han dirigido una exposicion en igual sentido al Excmo Sr Presidente del Consejo de Ministros y un voto de confianza

a la presidencia de la sociedad.

Este acuerdo no es caprichoso, ni se funda en interés particular alguno, ni siquiera obedeciendo al estrecho criterio localista, o, por el contrario, la expresión de un sentimiento que ya es universal y de un juicio basado en el más sencillo de los raciocinios.

Los monumentos conmemorativos he hechos o representativos de personas, no se erigen para destruirlos, se hacen a perpetuidad; a más duración, mejor cumplimiento de sus deberes; los destruyen las conmociones físicas o las sociales, pero los que los levantan, nunca, eso sería absurdo; y de ahí que el ilustre y llorado arquitecto Sr. D. Ricardo Velázquez Bosco, glorioso restaurador de la Rábida y creador del Monumento, lo construyera durafiable - es la palabra, tales son sus cimientos - al tiempo, probando los años transcurridos, que no han hecho ni harán la menor huella en la parte terminada. El Monumento es eterno.

Lo ocurrido lo sabe V. E. El proyecto primitivo, porque falta tiempo y dinero, se modificó en cuanto a la altura de la columna y la parte decorativa (los grupos que completan el proyecto, no se hicieron nunca: eso es lo que heuro pedido, pedido y seguimos pidiendo); hubo que terminarlo con yeso y madera, materiales que se fueron destruyendo, no quedando nada de las proas de las carabelas - madera - ni de unos indios - yeso - que sustentaban la gran bola de hierro y cerus de cemento. Pedregos de estos indios son los que alguna vez caen y de ahí la leyenda del Monumento en peligro, y la triste y melancólica realidad de temblo rodeado de alambres para que no se aproximen los visitantes. ¿No resulta este abandono una ironía ante

los maravillosos palacios - en el alma lo celebramos -
de la arcana Exposición? Mudanzas del destino.

Sostiene para destruirlo que es feo - sobre gusto
están todas las opiniones - no tiene consistencia
seria. La concepción respondió a su época: una columna
lo bastante alta para que se divinara, como se divina,
desde mar adentro y desde los pueblos costeros y colom-
bios; en ella los hombres de los tripulantes de las
carabelas, grupos alegóricos y amplisimas escalinatas
entre jardines. Terminado sería sumptuoso - muy superior
al de Madrid y no menos artístico que el de Barcelo-
na; como ~~esta~~ ^{mas} ~~no~~ será nuevo bello, pero encarna
el ideal de una época; es la opresión de un siglo;
la expresión del XV Centenario del descubrimiento
del Nuevo Mundo; el momento de una solemnidad
perdida por España con la asistencia de todos
los pueblos cultos de la tierra.

Yas aun. La visión de la Patida lleva suida
la del Monumento; no pueden concebirse el uno
sin el otro; suida al viejo monasterio ha desper-
tado el sentimiento hispanoamericano; ante el
se reunieron muchas veces los peregrinos para que el
objetivo les conservara el recuerdo de la visita;
hace pocos dias, los marinos de la fragata argen-
tina Presidente Sarraute opusieron - acompañados
las fotografías - un salvavidas de honor, que despues
entregaron a la Sociedad Colombina.

¿Debe y puede destruirse?

Los lugares expresión de una gran fuerza senti-
mental, reciben a través de los siglos el testimonio
de la emoción - el Pilar, Covadonga, la Casa del
Fresco... sin salir de España - algunos de esos testi-
monios afean, descomponen, profanan el estilo
arquitectónico, pero a nadie se le ha ocurrido des-
truirlos; en conflictos son la vibración del amor

del hombre al ideal que el monumento representa. No quiere ocuparse el expositor de otros motivos que se alega para la destrucción, porque causa tristeza.

Si uno ó muchos norteamericanos - el que suscribe no está lo bastante documentado - elevan un monumento á Colón en la orilla del Fuerte opuesta á la de la Rabida y á mas de dos kilómetros de esta, sea un buen hora y bien venido, pero destruir el primero porque perjudicaria al segundo... ¡ Ah! los sentimientos de V. E., á su amor á España, no se le oculta lo que se pudiera argumentar! Sobre este extremo, el silencio es la reina soberana elocuencia; hay cosas que, aun por señas, encienden el color!

Nada mas, sino quedara que exponer á su superior autoridad que el derribar el Monumento seria de un costo tan igual como terminarlo; y el destruirlo por explícitos una responsabilidad que ante la Historia, rechaza esta prudencia por el peligro que pudiera sufrir la Rabida.

Para terminar. El Monumento debe concluirse tal como se proyectó; lo reclama el compromiso contraído por España desde 1892. pero si ante la proximidad del Centenario Iberoamericano no hubiere tiempo, sepa V. E. que con una "quindola" - El Monumento tiene escalera interior - sujeta á la esfera que lo remata, puede hacerse desaparecer lo que resta de los indios, alyandrou todo peligro, y una vez revocada esa parte cobrar de un material que no se destruya porque son inmortales, las proas de las tres carabelas.

Es lo mejor que puede y debe hacerse. Y como á V. E. se le alega, el presupuesto no es gran cosa.

Es lo que tengo el honor de poner en conocimiento del conocido patriotismo de V. E., si los efectos que estime oportunos, rogándole se sirva tenerlos en cuenta.

Dios guarde a V. E. muchos años. - Huelva a 30 de Diciembre de 1928. El Presidente - Sr. Marchena Colomo.

La lectura fue interrumpida varias veces por la aprobación unánime; y terminada, se hizo que constara en acta un voto de gracias y que se hiciera público el documento.

Se lee un D. L. M. del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, saludando a la Sociedad y ofreciéndole en el cargo.

El Sr. Marchena dice que en unión del señor Oliveira Domínguez, le había dado las gracias personalmente.

El Sr. Yznado da cuenta de la visita de los oficiales y cadetes de la fragata argentina Presidente Parmanico a la Rabida y Palos, describiendo lo emocionante del acto de la subida del salvavidas de honor.

Se consigna la satisfacción de la Sociedad.

A. propuesta del Sr. Sabras y para que quede siempre la constancia de la edificación hecha por la Sociedad en pro de la construcción de un gran Hotel, se hace constar así en acta.

El Presidente da cuenta de la visita del ilustre académico señor Samelá, que se ofreció a la Sociedad para sostener en la Real Academia de San Fernando, si fuese necesario, la no demolición del Monumento, de cuya construcción y belleza hizo grandes elogios, así como de las salas de las Banderas y demás dependencias colombinas.

La presidencia lee un telegrama del arquitecto conservador del Monasterio, comunicándole haber cobrado veinte y cinco mil doscientas pesetas de la subvención para reparaciones y jardines, que la presidencia

ha venido gestionando, y le pide un carta, continúe la gestión para cobrar el resto, así como en lo referente al Monumento.

Se oye con gusto la lectura del Manifiesto enviado por las organizaciones del Congreso Mariano Hispanoamericano de Sevilla.

Se agradece el oficio de la Sociedad Excursionista de Málaga.

Se leen sendas cartas de S. Luis Mitre, Don Enrique Martínez, Vice-Presidente de "La Nación" y de S. Angel Pico, Director de "La Razón" ambos periódicos argentinos.

El presidente manifiesta que por las razones conocidas de la Sociedad, que acepta los argumentos que su socio de honor don Sr. Juan Cebrian alega en su patriótico y meditado folleto para substituir el nombre de Ibero por el de Hispano, así como el acuerdo de la Real Academia de la Historia sobre este punto, llamado a "La Rábida" desde el mes de Diciembre revista Hispano-americana. Que estando en contradicción el nuevo nombre con el de Ibero que queda en la lapida del Monasterio, el señor Cebrian tenía ofrecido el costear otra y el señor Faruolo prometido el dibujo.

Se oye con gusto y con gran satisfacción.

El señor Casasa expone los planos de su proyecto de pabellón de Huelva en la Exposición de Sevilla, leyendo parte de la Memoria.

La Junta aplaude el interesantísimo trabajo del distinguido arquitecto, considerándolo un gran acierto en cuanto a la idea y al desarrollo de la misma.

El autor es muy felicitado.

Se lee una carta de la casa "Thos Cook

« Lou » acusando recibo de las fotografías que le enviara la presidencia para el folleto de propaganda de los lugares Colombinos.

Sobre la carabela "Santa Maria", se acuerda que el presidente, con plena autoridad de la Junta, haga cuanto estime necesario para que se cumpla el R. D., que asi se haga constar en acta y que salga la presidencia para Cadix.

El señor Marchena expone que por la direccion de "La Nacion", de Buenos Aires, se le ha encargado un trabajo sobre Huelva, La Rabida y Palos, para el numero extraordinario de quinientos mil ejemplares que el gran diario publicara coincidiendo con la apertura de la Exposicion.

La sociedad consigue la satisfaccion, felicitando todos los presentes al Sr. Marchena.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de todo lo cual yo como Secretario Certifico

V. B.
Marchena

R. Marchena

Sesion del 27 de Febrero de 1929

En la ciudad de Huelva y en el local de la Camara de Comercio, se reunió la Real Sociedad Colombina Ombuna, con asistencia de los ilustrisimos señores Presidente de la Audiencia, Comandante de Marina, Director del Instituto Nacional y señores Puert, Vice concul de la Argentina, (Urocin Dominguez (S.A.)